

# BOLETÍN N° 72

Diciembre 2025

Centro Europa – Tercer Mundo  
Europe – Third World Centre  
Centre Europe - Tiers Monde



CETIM Rue J.-C. Amat 6  
1202 Ginebra - Suiza  
Tél: +41(0)22 731 59 63  
[www.cetim.ch](http://www.cetim.ch)  
[contact@cetim.ch](mailto:contact@cetim.ch)

# CETIM

**“No existe un mundo desarrollado  
y otro subdesarrollado, sino  
un solo mundo mal desarrollado”**

## EDITORIAL

Frente a la ofensiva de una parte de las élites dominantes, intensificada desde la toma de posesión del nuevo presidente estadounidense, dirigida a debilitar y desmantelar el sistema multilateral, diversos movimientos sociales y organizaciones de la sociedad civil, entre los cuales se encuentra el CETIM, han lanzado un llamado internacional para defender el derecho internacional y un sistema multilateral verdaderamente democrático.

No contentos con retirarse de varios organismos y agencias del sistema ONU o de no pagar sus contribuciones a dicha institución, los EE.UU. también han decretado sanciones contra ciertos encargados y altos funcionarios de los diferentes órganos de la ONU, además de impedir la participación de algunos representantes gubernamentales o no gubernamentales en la Asamblea General de las Naciones Unidas, que tiene su sede en Nueva York.

Se trata, ni más ni menos, de un sabotaje del sistema multilateral. Frente a esta situación, la mayor parte de los Estados parecen estar paralizados; esta inacción refuerza la práctica de la ley del más fuerte. Es en este contexto que observamos con gran inquietud un incremento vertiginoso de los gastos militares en perjuicio de los gastos sociales, un aumento de las ejecuciones extrajudiciales, la multiplicación de las guerras y conflictos, el aumento de las discriminaciones asumidas abiertamente por algunos partidos políticos respecto a las minorías, una influencia cada vez más amplia y marcada de las élites dominantes sobre los medios de comunicación y por ende sobre el derecho a la información y un incremento en el uso de amenazas y chantajes para la defensa de intereses particulares (entre ellos, los de las empresas transnacionales).

El objetivo de nuestro llamado (leer en la página 6) es de suscitar una amplia movilización popular para proteger el multilateralismo: se trata de exigir a los Estados que cumplan con sus obligaciones para garantizar el derecho de los pueblos a la autodeterminación, a que se resuelvan las diferencias entre los Estados de manera pacífica y que se encuentren soluciones a los problemas fundamentales a los que se enfrenta la humanidad (las desigualdades y la crisis medioambiental, la deuda externa, las reglas desiguales en el comercio y el sistema financiero internacional, el desarme, la corrupción, la fiscalidad, la regulación de las empresas transnacionales, etc.), todo mediante una cooperación internacional de buena fe.

No deberíamos tener que recordarlo: la paz y la seguridad no pueden obtenerse mediante guerras, sino mediante la defensa del interés general, mediante el reforzamiento de los servicios públicos, mediante el respeto de las reglas democráticas y de los derechos humanos, mediante la solidaridad internacional y mediante medidas en favor de las franjas más débiles de la sociedad.

## EMPRESAS TRANSNACIONALES

### NEGOCIACIONES PARA UN TRATADO VINCULANTE SOBRE LAS EMPRESAS TRANSNACIONALES: UNA RELACIÓN DE FUERZAS CAMBIANTE

**La 11° sesión del grupo de trabajo intergubernamental encargado de negociar un instrumento jurídico vinculante para regular las actividades de las empresas transnacionales (ETN) en materia de derechos humanos se llevó a cabo en Ginebra del 20 al 24 de octubre de 2025.**

Recordemos que este proceso –el cual tiene un alcance histórico, debido a su ambición de colmar las lagunas jurídicas que impiden combatir la impunidad de las ETN– se ha enfrentado a numerosos obstáculos desde su lanzamiento. Se han multiplicado los intentos de sabotaje, de bloqueo o de dilución de los contenidos del futuro tratado, lo cual refleja los intereses que amenaza: los de las grandes empresas transnacionales y de sus conexiones políticas. De esta manera, los detractores del proceso, ansiosos por preservar los mecanismos de acumulación de los capitales engendrados por estas entidades, buscan neutralizar cualquier avance.

Sin embargo, gracias a la perseverancia de los movimientos sociales, las comunidades afectadas y demás organizaciones de la sociedad civil, reunidas en el seno de la Campaña Global para reivindicar la soberanía de los pueblos, desmantelar el poder corporativo y poner fin a la impunidad (Campaña Global), las negociaciones continúan e incluso se registraron algunas evoluciones positivas durante la 11<sup>a</sup> sesión. Este año, la movilización alrededor del proceso ha sido particularmente robusta: la Campaña Global, representada por unos 70 delegados en Ginebra, ha logrado aprovechar el espacio político y poner propuestas concretas sobre la mesa para reforzar el contenido del futuro tratado. Su trabajo de representación e incidencia, llevado a cabo de manera articulada en Ginebra y en las capitales, ha contribuido a la reconfiguración de la correlación de fuerzas frente a los Estados detractores y los lobbies de las ETN presentes en la sala de negociación.

El papel de la Campaña Global, cuyas acciones en la ONU son coordinadas por el CETIM, ha sido determinante. Mediante la construcción de un discurso político claro, su presencia constante y la fuerza de sus intervenciones, ha logrado colocar temas de gran importancia en los debates sobre los contenidos: la necesidad de establecer mecanismos eficaces de prevención de las violaciones, de responsabilidad jurídica en caso de incumplimientos y recursos de apelación robustos que permitan el acceso a la justicia para las comunidades afectadas.

Varios Países del Sur Global han participado activamente en los debates, formulando propuestas apoyadas a las reivindicaciones arriba mencionadas de la Campaña Global. Además, por primera vez desde el inicio del proceso, tres países (Colombia, Mo-

ambique y Palestina) apoyaron la propuesta de la Campaña de crear un tribunal internacional competente para juzgar las violaciones cometidas por las ETN.

La dinámica y el ambiente en la sala de negociaciones fueron, por lo tanto, diferentes a los de años anteriores. La presidencia del grupo de trabajo, asumida por Ecuador, ha adoptado una postura más inclusiva y atenta a las peticiones de los movimientos sociales y de los Estados favorables a obtener un tratado ambicioso, en contraposición a las prácticas de bloqueo o sabotaje observadas durante las sesiones anteriores. Sin embargo, debemos permanecer ojo avizor, ya que el actual gobierno ecuatoriano permanece subyugado a los intereses de los poderes económicos y de las potencias imperialistas, lo que mantiene una amenaza y una presión constante sobre el proceso.

#### Los lobbies de las ETN en la defensiva

En esta sesión sucedió algo notable: la Organización Internacional de Empleadores (OIE) y la Cámara de Comercio Internacional (CCI) se vieron por primera vez a la defensiva, presionados por la sociedad civil y por esta cambiante correlación de fuerzas, llegando incluso a atacar directamente a la presidencia ecuatoriana. Esta reacción confirma lo que la Campaña Global denuncia desde hace tiempo: es incoherente y peligroso permitir que los lobbies de las ETN influyan a un proceso que busca regular sus propias prácticas. Su participación en las negociaciones representa un flagrante conflicto de intereses (véase al respecto el informe de la Campaña Global: <https://urls.fr/w6vPK0>).

#### La movilización continúa

Diez años después del lanzamiento de las negociaciones, esta sesión confirma la pertinencia de la estrategia adoptada por la Campaña Global: mantener con firmeza una postura política, sin abandonar la incidencia jurídica, enfrentando directamente a los lobbies de las ETN. Al mismo tiempo, se reforzarán las alianzas con los sindicatos, las comunidades afectadas y los expertos comprometidos, además de apoyar a los Estados del Sur para que puedan desempeñar un papel central en el curso de las negociaciones. La sesión concluyó con un espíritu de fuerza colectiva, simbolizado por una declaración final conjunta que reunió a la Campaña Global y a otras coaliciones de la sociedad civil.



## DE LA GUAJIRA A GINEBRA: LA LARGA LUCHA POR LA JUSTICIA DE LA COMUNIDAD DE TABACO (COLOMBIA)

Antes de su desplazamiento forzado, el pueblo afrocolombiano de Tabaco, situado en la región de La Guajira, conformaba una comunidad rural cohesionada, estrechamente vinculada a su territorio. La agricultura, la pesca a pequeña escala y la ganadería constituyían una economía de subsistencia, pero sobre todo una manera colectiva de habitar y gestionar la tierra, basada en la cooperación y el respeto por la vida.

Esta relación con el territorio alimentaba también una cultura vibrante: músicas, danzas, rituales diversos y saberes transmitidos de generación en generación, afirmando la identidad negra y una historia milenaria compartida. En 2001, el pueblo fue desplazado por la fuerza para permitir la explotación de una mina de carbón por la compañía anglo-suiza Glencore. Desde entonces, la comunidad de Tabaco continúa su lucha; un verdadero símbolo de resistencia cultural frente al avance de la frontera extractivista.

En junio de 2025, la comunidad desplazada de Tabaco llevó su lucha mucho más allá de La Guajira. Una delegación viajó a Ginebra para interpelar a las instancias internacionales sobre el impacto de la explotación minera en su región. Durante la 59° sesión del Consejo de Derechos Humanos, la líder afrocolombiana Inés Pérez Arragoces tomó la palabra para recordar que la expansión de la mina Cerrejón, uno de los complejos carboníferos más vastos del continente, se ha construido a costa de la expropiación de su pueblo y de la profunda degradación de su entorno.

En su intervención, relató las consecuencias de casi veinticinco años de ruptura con su territorio: suelos infértilles, cursos de agua alterados y contaminados, proliferación de enfermedades respiratorias y dermatológicas vinculadas a los desechos del carbón. Basándose en la jurisprudencia de la Corte Constitucional de Colombia<sup>1</sup>, insistió en que los derechos más esenciales – salud, educación, vivienda y medios de subsistencia – se han visto drásticamente restringidos desde su desplazamiento forzado.

Este trabajo de incidencia internacional se desarrolló en un clima tenso. Durante su paso por los Países Bajos, la representante comunitaria fue objeto de un control abusivo, retenida y posteriormente devuelta a Colombia, a pesar de la invitación formal de organizaciones como el CETIM y de las reuniones previstas con instancias de la ONU. Este trato, basado en pretextos infundados, se inscribe en una dinámica de discriminación sistemática hacia las mujeres negras que viajan desde el Sur Global. El incidente ilustra los obstáculos que enfrentan las y los representantes de los movimientos sociales cuando intentan hacer oír su voz en los espacios multilaterales.

Frente a estos obstáculos, las organizaciones de solidaridad internacional como el CETIM reafirman su apoyo a la comunidad de Tabaco. Solicitan un seguimiento cercano por parte de los mecanismos internacionales del proceso de reubicación prometido a la comunidad, para que esta pueda reconstruir un territorio coherente con sus prácticas ancestrales y sus formas de organización colectiva. Exigen también que las empresas transnacionales implicadas asuman sus responsabilidades y rindan cuentas, tanto en materia de reparación material como de garantías de no repetición.

Para la comunidad de Tabaco, obtener justicia no es solamente una reivindicación jurídica, sino una etapa indispensable para rehabilitar su proyecto de vida colectiva.

<sup>1</sup> <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2017/t-329-17.htm>



## LA AGROINDUSTRIA EN EL PUNTO DE MIRA DE LAS Y LOS EXPERTOS DE LA ONU

Durante la 60° sesión del Consejo de Derechos Humanos (septiembre-octubre de 2025), el Grupo de Trabajo de expertas·os de la ONU sobre los derechos de las y los campesinos presentó su informe anual relativo a las tendencias mundiales y los obstáculos sistémicos en las zonas rurales.

El informe alerta especialmente sobre el aumento del “acaparamiento verde” (*green grabbing*), es decir, la apropiación de tierras con el pretexto de la compensación de carbono. Bajo la apariencia de una protección sostenible del medio ambiente, gigantes de la energía fósil continúan invirtiendo masivamente en estos proyectos, reforzando así el proceso de mercantilización de la naturaleza y el control de las empresas transnacionales (ETN) sobre las tierras. Este acaparamiento verde representa hoy cerca del 20 % de todas las adquisiciones de tierras a gran escala, afectando de lleno a las comunidades rurales. Lo mismo ocurre con el acaparamiento de los océanos: los programas denominados de “economía azul” conducen a una apropiación de los bienes comunes por parte del gran capital transnacional.

Durante la presentación de este informe en la plenaria del Consejo de Derechos Humanos, Alberto Silva de Uniterre (miembro suizo de La Vía Campesina - LVC), interviniendo en nombre del CETIM, subrayó la importancia de situar a las y los campesinos en el centro de las políticas públicas frente a los desafíos existenciales que enfrentan. Recordó que la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los campesinos y de otras personas que trabajan en las zonas rurales (UNDROP) puede ser un poderoso recurso jurídico y político. Por su parte, Alfonzo Simon de la organización panameña SITRAMAR (miembro del Foro Mundial de Pescadores) alertó sobre la situación de los pescadores artesanales indígenas de Panamá, que se enfrentan a una fuerte represión. Aunque sean guardianes de la biodiversidad y de los sistemas alimentarios, sus modos de vida están cada vez más amenazados por la industria agroalimentaria y extractiva, así como por los programas de conservación de tierras y océanos, como la iniciativa 30×30<sup>2</sup>.

Esta misma sesión del Consejo de Derechos Humanos fue también la ocasión para que el CETIM, FIAN International, LVC y el Foro Mundial de Pescadores organizaran un evento paralelo, al que pudieron asistir el presidente del Grupo de Trabajo de expertos, académicas y académicos, así como representantes campesinos y pescadores.

El Grupo de Trabajo presentó su otro informe ante la 80° sesión de la Asamblea General de la ONU (septiembre de 2025), centrado en la cuestión del derecho a la participación de las poblaciones rurales en los procesos de toma de decisiones. Este informe denuncia, entre otros aspectos, los monopolios del agronegocio, la influencia de las grandes ETN y de las industrias energéticas, así como su control sobre los espacios de gobernanza en detrimento de las personas y comunidades directamente afectadas. Recuerda la obligación de los Estados de adoptar medidas para proteger el derecho a la participación: reformar los marcos de gobernanza, reconocer a las poblaciones rurales como titulares de derechos, establecer plataformas inclusivas que les permitan participar plenamente en los procesos de toma de decisiones, crear organismos independientes de supervisión, investigación y recurso en casos de violaciones, etc.

Con ocasión de la publicación de este informe, la plataforma digital [Defendingpeasantsrights.org](https://Defendingpeasantsrights.org), de la cual el CETIM es miembro fundador, organizó un webinar para debatir sobre los desafíos y obstáculos a la participación, con miras a desarrollar estrategias conjuntas y reforzar el trabajo de incidencia colectivo a favor del derecho a la participación de las poblaciones rurales. El punto fuerte de este evento fue reunir en una misma mesa a todas las componentes del mundo rural, en tanto que titulares de los derechos reconocidos por la UNDROP: campesinas·os, pescadoras·es, pastores nómadas, trabajadoras·es agrícolas y pueblos indígenas que trabajan la tierra.

### Para ir más lejos:

Declaraciones orales del CETIM, LVC y FIAN: <https://urls.fr/newTT>

Evento paralelo: Desafíos y buenas prácticas en América Latina para hacer avanzar los derechos campesinos: <https://urls.fr/lvQG-i>

### Documentos del Grupo de Trabajo de expertas:

1/ Informe presentado en la 60° sesión del Consejo de Derechos Humanos: [A/HRC/60/33](https://A/HRC/60/33). 2/ Informe presentado a la 80° sesión de la Asamblea General: [A/80/180.3](https://A/80/180.3). 3/ Comunicado de prensa del Grupo de Trabajo que llama a “una responsabilidad vinculante para la agroindustria con el fin de proteger los derechos de las y los campesinos y la seguridad alimentaria mundial.” <https://urls.fr/XKlxWf>

<sup>2</sup> La iniciativa 30×30, que aspira a proteger el 30 % de las tierras y de los océanos de aquí a 2030 (adoptada en el Marco Mundial de la Diversidad Biológica de Kunming-Montreal en 2022), se presenta como una respuesta urgente al colapso de la biodiversidad. Sin embargo, se basa en una lógica de conservación territorial cuantitativa que pone el acento en los porcentajes más que en la calidad de la protección o en las causas profundas de la destrucción del entorno natural (mercantilización de los bienes comunes, economía extractiva, etc.). Además, esta iniciativa corre el riesgo de fomentar la expropiación o las restricciones de los derechos de los pueblos indígenas y de las comunidades locales, reproduciendo así dinámicas coloniales y represivas bajo el pretexto de proteger la naturaleza.

## DERECHOS HUMANOS

### POR UN MARCO COMERCIAL INTERNACIONAL QUE RESPETE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS

La arquitectura económica y comercial mundial, basada en reglas desiguales, enfrenta una parálisis institucional dentro de la Organización Mundial del Comercio (OMC). El fracaso de la Ronda de Doha y el bloqueo del Órgano de Apelación redujeron la capacidad de funcionamiento de la OMC, abriendo una grieta estratégica para los pueblos y ciudadanos que exigen la reforma del sistema.

Ante ese vacío y la persistencia de la crisis multidimensional (económica, política, social, sanitaria, medioambiental, etc.), La Vía Campesina (LVC), con el respaldo del CETIM, propone alinear los acuerdos comerciales internacionales con los principios de la soberanía alimentaria. Es indispensable dejar de considerar la alimentación como una mercancía, puesto que se trata de un derecho humano fundamental. Para ello, las necesidades y los derechos de los pueblos tienen que prevalecer por encima de las reglas del comercio internacional, tal y como han afirmado en repetidas ocasiones las instancias de la ONU en lo relativo a los derechos humanos. Las reglas comerciales internacionales tienen que obedecer a la soberanía alimentaria, a la solidaridad, la justicia social y los derechos humanos. Con esta intención participaron LVC y CETIM en la 16<sup>a</sup> sesión de la UNCTAD (Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo) el pasado mes de octubre.

**La UNCTAD: de “sindicato de los pobres” a la deriva neoliberal.** La UNCTAD se creó en 1964 como el “sindicato de los pobres” (en palabras de Julius Nyerere, difunto presidente de Tanzania) para servir como contrapeso crítico frente a las instituciones de Bretton Woods (FMI, Banco Mundial) y como plataforma para los países del Sur que querían reequilibrar las condiciones del comercio internacional. Su misión inicial establecía un claro vínculo entre el comercio (la estabilidad de los precios de las materias primas y la regulación de los flujos financieros, entre otras cosas) y el desarrollo autodeterminado (el derecho de los pueblos a decidir su propio modelo de desarrollo, sin injerencias).

Sin embargo, a partir de los años 90, con la consolidación del Consenso de Washington<sup>3</sup>, la UNCTAD cayó en una deriva neoliberal. Bajo la ofensiva de las potencias occidentales, libres de toda oposición (desaparición del bloque del Este y debilitamiento de los Países No Alineados), el alcance de la organización se fue reduciendo y sus análisis críticos fueron perdiendo vigor con la adopción del lenguaje económico dominante. En adelante, la UNCTAD tra-

taría temáticas como el comercio y la inversión extranjera directa, en detrimento del enfoque de un desarrollo que respete el derecho de los pueblos. En paralelo, la presencia y el peso de los movimientos sociales se ven minados en los procesos de toma de decisiones y en las cumbres de la institución. Esta situación abre una oportunidad, pero también plantea un desafío para organizaciones como las nuestras, que ven la UNCTAD como un foro pertinente para elaborar “un marco comercial basado en la solidaridad y la cooperación internacionales, la igualdad soberana de los Estados, la justicia social y la protección de los ecosistemas”<sup>4</sup>.

**Investir la UNCTAD** Nuestro análisis, compartido por numerosos movimientos sociales, es irrevocable: la arquitectura comercial hegemónica (OMC-FMI-BM) es responsable de la transformación de la alimentación en una simple mercancía, lo cual conlleva el desmantelamiento de los mecanismos nacionales de regulación y la destrucción de las economías campesinas. Ante esta deriva, LVC y CETIM proponen que la UNCTAD recobre su razón de ser, contribuyendo a promulgar nuevas normas comerciales internacionales, conformes con las disposiciones de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Campesinos y de Otras Personas que Trabajan en las Zonas Rurales (soberanía alimentaria, regulación de los mercados, derecho a la tierra, etc.). Para ello, cada país y cada pueblo debe poder definir “sus propios sistemas y políticas agrícolas y alimentarias, proteger a sus productores locales, regular los mercados y prohibir prácticas destructivas como el *dumping* o la especulación financiera de los alimentos”.



3 Acuerdo informal contraído en 1989 entre el FMI, el Banco Mundial y el Tesoro Público de Estados Unidos “para fomentar políticas liberales orientadas a obligar a los países correspondientes a dejar que los mecanismos del mercado operen libremente” [www.alternatives-economiques.fr/dictionnaire/definition/96897](http://www.alternatives-economiques.fr/dictionnaire/definition/96897)

4 Declaración presentada por LVC en la 16<sup>a</sup> sesión de la UNCTAD: <https://urls.fr/ztD6u2>

## LLAMAMIENTO A MOVILIZACIÓN EN DEFENSA DE UN SISTEMA MULTILATERAL DEMOCRÁTICO Y DEL DERECHO INTERNACIONAL

El pasado mes de octubre, varios movimientos sociales y otras organizaciones de la sociedad civil, entre ellas el CETIM, lanzaron un llamamiento en defensa del multilateralismo, basado en la Carta de las Naciones Unidas y en los derechos de los pueblos a disponer de sí mismos. Con más de 80 firmas recogidas hasta la fecha, la campaña en torno a este llamamiento continúa. Su objetivo es impulsar una dinámica de incidencia popular que permita sentar las bases para un cambio de rumbo con el fin de construir un marco político-institucional que permita a los pueblos y a los ciudadanos resistir la ofensiva de los poderes dominantes contra el sistema multilateral. A continuación presentamos amplios extractos:

“Nosotros, los movimientos sociales y las organizaciones de la sociedad civil abajo firmantes, estamos profundamente preocupados por los intentos de desmantelar el derecho internacional, en particular desde la llegada al poder de la administración Trump y sus ataques contra el sistema multilateral. Mientras varios Estados poderosos violan el derecho internacional en diversos contextos, Estados Unidos comete abusos sin precedentes que socavan directamente los principios fundamentales del multilateralismo y del derecho internacional.

Estados Unidos no solo se ha retirado de organismos clave de las Naciones Unidas y de acuerdos internacionales, como el Consejo de Derechos Humanos, la Organización Mundial de la Salud la UNESCO, y han animado activamente a otros Estados a abandonar o socavar los marcos multilaterales, sino que también han dejado de pagar sus contribuciones financieras obligatorias, lo que ha provocado graves perturbaciones operativas en todo el sistema de las Naciones Unidas. Además, el Gobierno estadounidense ha impuesto sanciones a titulares de mandatos de las Naciones Unidas, en particular a la Sra. Francesca Albanese, Relatora Especial de las Naciones Unidas sobre la situación de los derechos humanos en los territorios palestinos ocupados, lo que ha obstaculizado gravemente su capacidad para cumplir su mandato de manera independiente y eficaz. También ha atacado a la Corte Penal Internacional mediante sanciones e intimidaciones políticas destinadas a paralizar su labor.

Estados Unidos ha restringido la libertad de circulación o ha denegado en repetidas ocasiones la concesión de visados a representantes debidamente acreditados de los Estados miembros de las Naciones Unidas, en particular a funcionarios de la Autoridad Palestina y a representantes de organizaciones de la sociedad civil y movimientos sociales, impiéndoles así participar en los períodos de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas en Nueva York. Esto constituye un obstáculo directo al derecho de los Estados miembros a acceder al principal foro multilateral mundial, un derecho garantizado explícitamente por el derecho internacional y el acuerdo de sede de 1947. El hecho de que el

país anfitrión abuse de su posición privilegiada para obstaculizar la participación en las propias Naciones Unidas constituye una violación intolerable de los principios sobre los que se fundó la ONU. [...]



En este contexto, hacemos un llamamiento a la movilización de los pueblos, los movimientos sociales y las organizaciones de la sociedad civil para defender el derecho internacional basado en la Carta de las Naciones Unidas y los derechos inalienables de los pueblos. Juntos debemos reforzar un multilateralismo centrado en los pueblos, capaz de hacer respetar la justicia y la responsabilidad. Nuestra acción colectiva será esencial para promover la justicia reparadora para las víctimas y garantizar que los responsables de genocidio, crímenes de guerra y crímenes contra la humanidad rindan cuentas plenamente.

Con este fin, también instamos a los Estados miembros de las Naciones Unidas a que:

- asuman sus responsabilidades y adopten medidas concretas para luchar contra la erosión sistemática del derecho internacional, defendiendo al mismo tiempo el sistema multilateral en la perspectiva de la búsqueda de la paz, los derechos humanos, la justicia social y la protección del medio ambiente;
- consideren el traslado inmediato de la sede de la ONU de Nueva York a Ginebra, a la espera de una decisión colectiva sobre la futura ubicación de la sede principal de la ONU, con el fin de poner fin a la injerencia arbitaria e ilegal del Gobierno estadounidense en el funcionamiento de la Organización.

En este sentido, abogamos por un sistema multilateral libre del dominio omnipoente de los Estados poderosos y los intereses económicos, un sistema que garantice así un multilateralismo democrático, inclusivo y participativo. La defensa y el fortalecimiento de dicho sistema exigen una oposición decidida a la ley del más fuerte y un compromiso firme con la defensa de la igualdad de derechos de todos los pueblos y Estados a ser escuchados, representados y protegidos en virtud del derecho internacional.”



## LAS LUCHAS POPULARES ESCRIBEN UNA NUEVA PÁGINA EN LA HISTORIA

Artículo de Raffaele Morgantini, representante permanente del CETIM en la ONU y participante en el Foro Global Nyéléni, publicado en el periódico suizo *Le Courier* el 15 de septiembre 2025.

Del 6 al 13 de septiembre, Sri Lanka acogió el 3º Foro Global Nyéléni (tras los dos foros anteriores celebrados en Malí en 2007 y 2015), unos de los mayores espacios de convergencia de movimientos sociales y organizaciones de base del mundo. Alrededor de mil delegados y delegadas de más de cien países, representando a cientos de millones de personas, se reunieron en Kandy para afirmar una convicción común: la transformación sistémica de nuestras sociedades no es una utopía ni una opción, sino una urgencia ineludible.

Representantes de organizaciones campesinas, pescadoras artesanales, de pueblos indígenas, comunidades nómadas y pastorales, trabajadores y trabajadoras sin tierra, personas migrantes, movimientos feministas y antirracistas, sindicatos, organizaciones por la justicia climática, colectivos de jóvenes, de defensa de la salud pública y actores de la economía social y solidaria estuvieron presentes en el foro, respaldados por organizaciones de la sociedad civil y por académicos comprometidos. Este formato pluridimensional inédito dio lugar a un 'movimiento de movimientos', tal como lo llamaron sus participantes. En esta época de intensificación del (neo)fascismo, de las guerras y de las crisis sistémicas multidimensionales, el Foro demostró que las fuerzas populares son capaces de unirse en torno a objetivos comunes.

**Un análisis común de las crisis mundiales.** La Declaración de Kandy, adoptada al final de las discusiones, pone de manifiesto un sombrío panorama del estado del mundo. Las y los participantes denuncian la creciente mercantilización de los bienes comunes, el acaparamiento de las tierras y de los mares, la explotación de las clases trabajadoras, el ascenso del patriarcado y las discriminaciones, así como la digitalización y la financiarización, que crean nuevas formas de opresión. Se apunta al genocidio, a las injerencias y a las guerras actuales como ejemplos trágicos de la connivencia entre el imperialismo, las transnacionales y los poderes estatales corrompidos. Ante esta situación, el Foro ha recordado que la soberanía alimentaria y energética, la paz y la solidaridad entre pueblos, la igualdad de género y la justicia social no son opciones, sino condiciones indispensables para la supervivencia de la humanidad.

**Compromisos colectivos.** Aparte de este diagnóstico, el 3º Foro Global Nyéléni brindó la ocasión de adoptar una serie de actuaciones y de campañas coordinadas. Se decidió lanzar, a partir de 2026, un Día internacional de movilización contra el imperialismo, las guerras y la utilización del hambre como arma; y una jornada anual Nyéléni para mantener el espíritu de convergencia creado este año. Además, el Foro ratificó la necesidad de crear programas de formación política en torno a la soberanía alimentaria, el antirracismo y el feminismo popular. La construcción de una comprensión común de estos desafíos se consideró una etapa crucial para consolidar un imaginario ideológico colectivo y trazar líneas coherentes de acción política. Igualmente, el Foro identificó como eje estratégico determinante el fortalecimiento de los vínculos con los sindicatos, que permiten instaurar el diálogo entre los dos principales sujetos políticos transformadores: las clases trabajadoras rurales y urbanas. En lo referente a las campañas, se abrieron varios frentes comunes: contra la privatización de la salud, contra el acaparamiento de las tierras y la acuicultura industrial, contra la impunidad corporativa y por la reglamentación jurídica de sus actividades, así como por un nuevo marco comercial internacional basado en la soberanía alimentaria y la anulación de las deudas ilegítimas que asfixian a los países del Sur.

**Los cimientos de un futuro común.** Más que un simple foro de discusiones, el encuentro fue un auténtico espacio de convergencia y puesta en común, con la finalidad de construir una estrategia de transformación basada en las alternativas y soluciones propuestas por cada sector. Se confirmaron los principios de clase, feminista, antiimperialista y antirracista del movimiento como guías ineludibles para las siguientes etapas. Al clausurar esta tercera edición del foro, los movimientos reunidos en Kandy afirmaron alto y claro: "¡Transformación Sistémica – Ahora y Siempre!".

Obviamente, el desafío es enorme, pero la fuerza colectiva, la solidaridad internacionalista y la riqueza de las experiencias comunes hicieron de este encuentro un hito histórico. El futuro nos dirá hasta dónde puede alcanzar el nuevo horizonte de este "movimiento de movimientos"...

## PUBLICACIÓN

### ¡Ya ha salido el Le N°6 de Lendemains Solidaires! *Luchas feministas y justicia medioambiental: sembrar resistencia, cosechar vida*

Las mujeres indígenas y rurales, que lideran la lucha contra el acaparamiento de tierras, el extractivismo de las multinacionales y las falsas soluciones de la «economía verde», son las primeras víctimas de las crisis ambientales. Este número da voz a quienes construyen alternativas: desde las campesinas que luchan por la soberanía alimentaria hasta las guardianas de los conocimientos ancestrales, pasando por la planificación democrática y la posición de los organismos internacionales. La justicia medioambiental no se limita a la huella de carbono. Es una lucha contra las estructuras de poder que perpetúan la explotación.

Leer ahora en el sitio web (en francés): [lendemainssolidaires.org](http://lendemainssolidaires.org)

**Oferta especial:** ¡Por cada adhesión al CETIM, recibirá una suscripción anual gratuita a Lendemains Solidaires! Dos números al año y acceso a todos los archivos. [Para disfrutar de ella, haga clic aquí.](#)



## OFERTA DE NAVIDAD

### PARA ESTAS FIESTAS, ¡ELIGE REGALOS INSPIRADORES Y COMPROMETIDOS!

Regalar un libro de CETIM es:

- Apoyar a un editor independiente y asociativo.
- Ofrecer claves para comprender el mundo y pistas para transformar nuestras sociedades
- Contribuir a un mundo más justo apoyando las luchas por los derechos de los pueblos.



¡Haga un regalo constructivo mientras apoya una causa justa y esencial!

Para aprovechar esta oferta póngase en contacto con nosotros por correo electrónico ([contact@cetim.ch](mailto:contact@cetim.ch)) o por teléfono (+41227315963). Los libros pedidos hasta el 22 de diciembre serán enviados antes de las fiestas. Los pedidos realizados después de esta fecha serán procesados a principios de enero de 2026



#### Nuestras últimas publicaciones:

- *Los derechos económicos, sociales y culturales: Un recurso jurídico en la lucha por la justicia social* de Melik Özden
- *Une pandémie révélatrice d'un maldéveloppement généralisé* de Murad Akincilar
- *La monnaie: du pouvoir de la finance à la souveraineté des peuples* de Rémy Herrera

**Nuestra colección “Pensées d'hier pour demain”:** 14 colecciones de textos de actores en el corazón de las luchas populares: LUMUMBA • FANON • CABRAL SANKARA • AMIN • NYERERE • NKRUMAH • EL SAADAWI • BEN BARKA • HADDAD...

#### NECESITAMOS SU APOYO

Gracias a sus donaciones, seguimos defendiendo los derechos humanos, la autodeterminación de los pueblos y la justicia social. Cada contribución, por modesta que sea, cuenta. Muchas gracias de antemano y les deseamos una Feliz Navidad y un próspero Año Nuevo

Las donaciones realizadas desde Suiza son deducibles de impuestos. [Clic aquí](#)  
 Postfinance (compte CHF), IBAN: CH90 0900 0000 1 201 98501 SWIFT/BIC: POFICHBX  
 Postfinance (compte Euros), IBAN: CH06 0900 0000 9101 3687 6 SWIFT/BIC: POFICHBX